



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Instrucción
Secretaría

ESTADO

AUTOS DICTADOS POR LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN QUE SE NOTIFICAN EN Bogotá, D.C., 22 de mayo de 2025 No. 0040 HOJA No.1 de 1

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	SUJETOS/ INVESTIGADOS - PROCESADOS	DESCRIPCION AUTO	NUMERO AUTO - FECHA	Nº CUAD	FOLIOS
00779	INSTRUCCIÓN	JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA	DESESTIMAR LA NULIDAD, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL RECURRENTE Y POR LAS RAZONES CONSIGNADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. NO REPONER EL AUTO AEI0039-2025, MEDIANTE EL CUAL SE ACUSÓ AL EXREPRESENTANTE JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA .	15 de mayo de 2025	C.5	870
01020	INVESTIGACIÓN PREVIA	JOSÉ DAVID NAME CARDENAS	RECHAZÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 600 DE 2000, Y EN LAS CONSIDERACIONES CONSIGNADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA, LAS SOLICITUDES PROBATORIAS PRESENTADAS POR EL DELEGADO DEL MINISTERIO PÚBLICO.	15 de mayo de 2025	C.11	2174
01056	INVESTIGACIÓN PREVIA	GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO	DENEGAR EL TRASLADO DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN GRAFOLÓGICAS, SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DOCUMENTOLÓGICA Y, LAS SOLICITUDES DE ADICIÓN DEL INFORME PERICIAL NO. 11-343771 - 11-343772 - 11-343773 - 11-343774 E 2024-05-10 (OT 20465 - 20466 - 20467 - 20468) Y EL OFICIO NO. 20244610001231 12/08/2024.	15 de mayo de 2025	C. 5	924
01210	INVESTIGACIÓN PREVIA	JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO	SE INHIBIÓ DE ABRIR INSTRUCCIÓN EN CONTRA DEL AFORADO JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO .	15 de mayo de 2025	C. 2	213
01211	DENUNCIA	JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO	SE PROFIRIÓ AUTO INHIBITORIO EN RELACIÓN CON LA DENUNCIA PRESENTADA POR JOSÉ GREGORIO BOTELLO ORTEGA EN CONTRA DEL CONGRESISTA JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO .	15 de mayo de 2025	C. 2	234
01255	DENUNCIA	JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA	NO REPONE POR LAS CONSIDERACIONES ESBOZADAS EN LA PARTE MOTIVA, LA PROVIDENCIA AEI-00021-2025 DEL 6 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, MEDIANTE LA CUAL DE DECLARÓ LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Y SE EMITIÓ DECISIÓN INHIBITORIA DE PLANO	15 de mayo de 2025	C.1	129
01283	DENUNCIA	JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO	DECLARA EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR CUMPLIMIENTO DE ACUERDO CONCILIATORIO; SE INHIBIÓ DE INICIAR INVESTIGACIÓN PREVIA CONTRA EL REPRESENTANTE A LA CÁMARA JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO	15 de mayo de 2025	C.1	97

Adriana Hernández Aguilar
ADRIANA HERNÁNDEZ AGUILAR
Secretaria
Sala Especial de Instrucción